



SECRETARÍA DE  
**MOVILIDAD**



SEMA  
**202532215957051**

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., diciembre 05 de 2025

**Señor(a)**

**PUBLICADO EN CARTELERA**

Anónimo Anónimo Anónimo

No Registra

Email: anonimo@anonimo.com

Bogota - D.C.

**REF:** Respuesta al SDQS-6464242025

Respetada ciudadanía

Reciba un cordial saludo de la Secretaría Distrital de Movilidad (SDM). En atención al comunicado de la referencia en el cual se indica: “(...) *LA MOVILIDAD VEHICULAR DE ORIENTE A OCCIDENTE Y DE OCCIDENTE A ORIENTE POR LA CALLE 147 A LA ALTURA DE LA CARRERA 15 ES MUCHO MAYOR QUE LA MOVILIDAD DE LA CARRERA 15 DE NORTE A SUR Y DE SUR A NORTE A LA ALTURA DE LA CALLE 147. EL REPRESENTAMIENTO DE VEHICULOS EL DIA SABADO GENERA FUERTE CONGESTION VEHICULAR. LES SOLICITAMOS AUMENTAR EL TIEMPO DEL SEMAFORO EN LUZ VERDE PARA LOS VEHICULOS QUE SE DESPLAZAN DE ORIENTE A OCCIDENTE Y DE OCCIDENTE A ORIENTE POR LA CALLE 147 A LA ALTURA DE LA CARRERA 3. (...)*”, de manera atenta nos permitimos informarle:

En respuesta a su requerimiento, el área especializada en planeamiento semafórico de la Subdirección, realizó visitas de seguimiento y monitoreo a la operación de la intersección semaforizada AK 15 x AC 147 (Ext. 1610) durante la tarde del 29 de noviembre del presente año. En dichas actividades se verificó que los tiempos semafóricos corresponden a lo programado, con un ciclo de 120 segundos, conforme al planeamiento vigente. Se evidenció que los tiempos de luz verde.

Adicionalmente, el movimiento oriente–occidente–oriente, cuenta con un tiempo de luz verde aproximado de **31 segundos**, el cual atiende adecuadamente el flujo vehicular asignado, dejando únicamente **tres vehículos en cola** al finalizar la fase.

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

**PA01-PR15-MD01 V4.0**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195

1

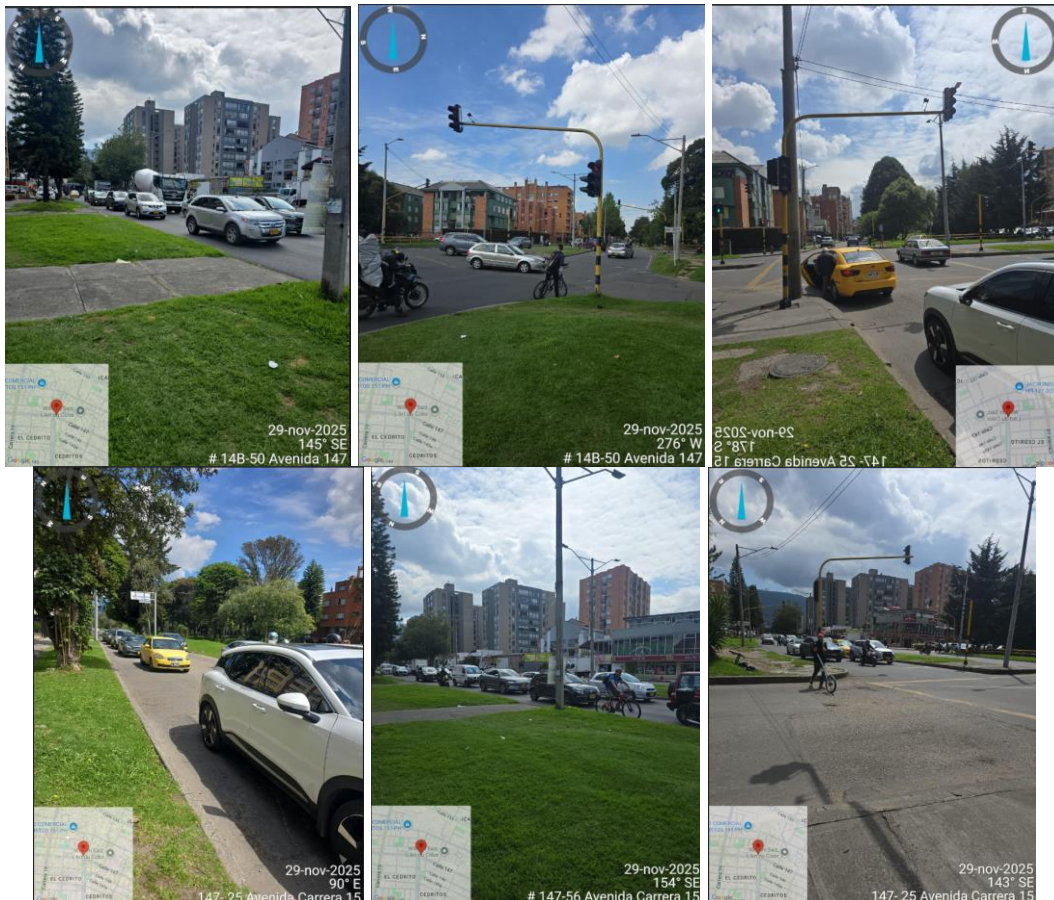


ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.



Se identificaron, además, factores externos que pueden generar demoras en la operación, entre ellos:

- La ubicación de paraderos del sistema SITP a aproximadamente 40 metros de la intersección.
- El parqueo de vehículos particulares y vehículos tipo taxi que obstaculiza uno de los carriles debido a la presencia de centros atractores como Pan Pa ya, Ara, Centro Comercial Plaza, accesos a parqueaderos y conjuntos residenciales como Caobos de Altamira, Rincón de Cedritos, así como otros establecimientos (D1, Fruver, entre otros).



2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*



SECRETARÍA DE  
MOVILIDAD



SEMA  
202532215957051

Información Pública  
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

En espera de dar alcance a su solicitud, no sin antes resaltar el gran aporte que por parte de la comunidad significa la identificación y puesta en conocimiento de este tipo de eventos que permiten a la SDM su atención inmediata y aportar a la seguridad vial de la Ciudad.

Cordialmente,

**Diego Andres Suarez Gomez**  
Subdirector Técnico de Semaforización

Firma mecánica generada en 05-12-2025 07:58 PM

cc Isabel Cucunubá Siempira - Subdirección de Semaforización

Elaboró: Diana Yomara Izquiero Cadena-Subdirección De Semaforización

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020*

3

**PA01-PR15-MD01 V4.0**  
**Secretaría Distrital de Movilidad**  
Calle 13 # 37 - 35  
Teléfono: (1) 364 9400  
[www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)  
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

*Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en [www.movilidadbogota.gov.co](http://www.movilidadbogota.gov.co)*